

Propuesta de seminario

1. Nombre del profesor: Dra. María Teresa Muñoz Sánchez

2. Nombre del curso o seminario: Nuevas reflexiones acerca del juicio político

3. Campos de conocimiento en los que podría ser anunciado (máximo dos):

Filosofía política

4. Breve descripción del curso (temas y objetivos):

En los últimos cuarenta años, en filosofía política hemos visto surgir con fuerza el concepto de juicio como un nuevo camino para dar respuesta a temas relacionados con la justicia. Es una propuesta que vuelve la mirada a Kant pero no al de las dos primeras *Críticas* sino al de la *Crítica del Juicio*. Esta nueva mirada inaugura un paradigma alternativo al pensamiento de la validez y la normatividad: el paradigma del juicio. (Ferrara, 2008) La idea de validez en el concepto de juicio reflexionante de Kant es aplicable más allá del reino de la estética y proporciona un modelo pertinente para pensar la política (Arendt, 1982). La validez que se muestra en el juicio reflexionante es una validez ejemplar y no normativa. De discutir este nuevo paradigma nos ocuparemos en este seminario

Objetivo general: Discutir la importancia del juicio reflexionante para pensar la política o, más acotadamente, para pensar la justicia.

Objetivos particulares:

1. Revisar la distinción kantiana el juicio *determinante* y el *reflexionante* con la finalidad de analizar la posibilidad de usar la caracterización del juicio reflexionante para pensar la política.
2. Discutir esta nueva mirada que Hannah Arendt hizo de la *Crítica del Juicio*, en particular al juicio reflexionante y sus implicaciones para la política.
3. Analizar las propuestas contemporáneas de quienes buscan, en sus discusiones acerca de y con la teoría del juicio arendtiana, sostener un compromiso con el diálogo, en ausencia de principios básicos comunes en las sociedades plurales contemporáneas.
4. Discutir la propuesta de Albenaz Azmanova (2012), acerca del potencial emancipatorio del juicio reflexionante.

Temas que se propone analizar, discutir y reflexionar en las sesiones del seminario:

1. El juicio reflexionante en la *Crítica del Juicio* kantiana
 - 1.1. Las máximas del entendimiento humano común
 - 1.2. *Sensus Communis*
 - 1.3. Imaginación
 - 1.4. La validez: universalidad y objetividad ejemplar

2. La teoría o las teorías del juicio arendtiana
 - 2.1. El juicio del actor
 - 2.2. El juicio del espectador
 - 2.3. El juicio y el pensamiento
 - 2.4. Verdad y política

3. Los acercamientos contemporáneos
 - 3.1. Teoría del juicio y democracia
 - 3.2. La validez del juicio: ejemplaridad
 - 3.3. Cosmopolitismo crítico

4. Una lectura crítica del juicio
 - 4.1. El juicio y la crítica
 - 4.2. Juicio y emancipación

5. Bibliografía (obligatoria y complementaria):

Obligatoria:

Unidad 1. (Cuatro sesiones)

- ZERILLI, L., (2013) "Judgment", The Encyclopedia of Political Thought, ed. Michel T. Gibbons, London, Blackwell.
- KANT, I., (1987) *Critique of Judgment* (translated, with an Introduction, by Werner S. Pluhar) Indianapolis, Hackett.
- KANT, Immanuel, *Crítica del discernimiento*, Madrid, Mínimo tránsito, 2003.

Unidad 2. (Cuatro sesiones)

- ARENDT, Hannah, (1961), "The Crisis in Culture: Its Social and Its Political Significance" in *Between the Past and the Future*. New York, Penguin Books
- ARENDT, H., (1971) "Thinking and Moral Considerations: A lecture" *Social Research*, 38, n.3: 417-446.
- ARENDT, H., (1996), "Verdad y política" en *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*, Barcelona, Península

- ARENDT, H., (1982) *Lectures on Kant's Political Philosophy*, (Ronald Beiner ed. And interpretative essay) Chicago, Chicago University Press
- ZERILLI, L., (2011) "The practice of Judgment: Hannah Arendt's Copernican Revolution" in *Theory after Theory*, ed. Jane Elliott and Dereck Atridge, London, Rotledge

Unidad 3 (Cuatro sesiones)

- FERRARA, Alessandro (2008) *La fuerza del ejemplo: Exploraciones sobre el paradigma del juicio*, Barcelona, Gedisa (sólo tres primeros capítulos)
- FERRARA, Alessandro (1999) *Justice and Judgment*, London, Sage.
- BENHABIB, Seyla et al., (2006) *Another Cosmopolitanism: Hospitality, Sovereignty, and Democratic Iterations*, (ed. Robert Post), Oxford University Press. (solo pp 13-80)

Unidad 4. (cuatro sesiones)

- AZMANOVA, Alben, (2012), *The Scandal of Reason. A critical Theory of Political Judgment*, New York, Columbia University Press.

Complementaria:

ALLISON, Henry: *Kant's Theory of Taste. A Reading of the Critique of Aesthetic Judgment*. Cambridge University Press, 2001.

BEINER, R., (1983) *Political Judgment*, Chicago, University of Chicago Press.

BEINER, R. y NEDELSKY, J., (eds.) (2001) *Judgment, Imagination and Politics*, Rowman and Littlefield, New York.

BENHABIB, Seyla (Feb., 1988) "Judgment and the Moral Foundations of Politics in Arendt's Thought" en *Political Theory*, Vol. 16, No. 1, pp. 29-51.

BENHABIB, Seyla (1996), *The Reluctant Modernism of Hannah Arendt*, Thousand Oaks y Londres, Sage.

BERNSTEIN, R.J., (2002), *Radical Evil: A Philosophical Interrogation*, Cambridge, Inglaterra, Polity Press.

DISCH, Lisa J., (1994), *Hannah Arendt and the Limits of Philosophy*, Ithaca, NY: Cornell University Press

KALYVAS, A., (2008), *Democracy and the Politics of the Extraordinary: Max Weber, Carl Schmitt and Hannah Arendt*, Cambridge, Cambridge University Press.

LARA, María Pía, (2009), *Narrar el mal. Una teoría posmetafísica del juicio reflexionante*, Barcelona, Gedisa.

MARTIARENA, Óscar, *La formación del ciudadano de mundo. La antropología pragmática de Kant como arte de vivir en una sociedad cosmopolita*, México, Alia, 2009.

MARTÍNEZ MARZOA, Felipe, *La desconocida raíz común*, Madrid, La balsa de la medusa, 1987.

MENDIOLA MEJÍA, Carlos, *El poder de juzgar en Immanuel Kant*, México, Universidad Iberoamericana, 2008.

QUINTANA PORRAS, Laura, *Gusto y comunicabilidad en la estética de Kant*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2008.

PASSERIN D'ENTREVÉS, M. (1994) *The Political Philosophy of Hannah Arendt*, London/New York, Routledge.

VILLA, Dana, (1999) *Politics, Philosophy, Terror: Essays on the Thought of Hannah Arendt*, Princeton University Press.

6. Criterios de evaluación:

- a) Comentario escrito y presentado ante sus compañeros acerca de una de las lecturas del seminario 40 %
- b) Ensayo final conclusivo 60 % (El/la alumno/a entregará un ensayo al final del semestre. En este debe discutir de manera argumentada y bien fundamentada el concepto de violencia en alguno de los autores trabajados a lo largo del semestre)

7. Propuesta de día y horario:

Martes o jueves de 10 a 14 hrs

8. Sede: FFyL, IIFs o Unidad de Posgrado

Unidad de posgrado